



Consejo Andaluz de Colegios Oficiales  
de Farmacéuticos



Escuela Andaluza de Salud Pública  
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

### NOTA DE PRENSA

*Convenio Marco de Colaboración entre la Escuela Andaluza de Salud Pública y el Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos*

## **FARMACÉUTICOS Y EXPERTOS EN SALUD PÚBLICA COLABORARÁN EN EL PROCESO DE DESARROLLO DE NUEVOS SERVICIOS DE LA FARMACIA ANDALUZA**

- Antes de final de año, las farmacias andaluzas implantarán un nuevo servicio de Monitorización Ambulatoria 24 horas de la Presión Arterial (MAPAfarma®) para mejorar el control de la HTA
- Una prueba piloto del servicio, en el que han participado 123 pacientes en toda Andalucía, muestra que el 98% de los usuarios consideran la farmacia (que en la región atiende una media de 20.000 consultas sobre HTA al día) el lugar idóneo para la realización del MAPA, frente al 1% el centro de salud y un 1% el hospital
- Para el presidente del Consejo Andaluz, Antonio Mingorance, la colaboración de la EASP aportará “conocimiento, formación e investigación” en el diseño y desarrollo de los nuevos servicios de la Farmacia, favoreciendo su alineación con los objetivos de salud
- Para el director de la EASP, Joan Carles March, “el trabajo con los profesionales de farmacia es esencial para contribuir a la mejora de los hábitos de salud”

**Granada, 9 de junio de 2015.-** La Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) y el Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos han firmado un convenio marco de colaboración con el que pretenden promover el desarrollo del conocimiento, la formación y la inteligencia en salud pública y servicios sanitarios desde sus respectivos ámbitos de actuación. De forma más concreta, el Consejo Andaluz pretende contar con la colaboración de los expertos de la EASP en el desarrollo de la cartera de nuevos servicios de la Farmacia andaluza. Su presidente, Antonio Mingorance, ha señalado hoy que esa colaboración aportará un gran valor en el concepto y despliegue de estos servicios, “favoreciendo su alineación con los grandes objetivos de salud en Andalucía”. Por su parte, el director de la Escuela, Joan Carles March, ha destacado que “el trabajo con los

profesionales de farmacia es esencial para contribuir a la mejora de los hábitos de salud”.

Según ha explicado Mingorance, en breve comenzará la implantación en las farmacias andaluzas de un nuevo **Servicio de Monitorización Ambulatoria 24 horas de la Presión Arterial**, que se empezará a prestar antes de final de año. “La finalidad de este Programa, denominado **MAPAFarma®**, es realizar una aportación significativa desde la farmacia en la mejora del control de la hipertensión arterial, un objetivo de gran importancia para la salud de la población, pues está directamente relacionado con el control de los factores de riesgo vascular”, ha comentado. “Y es en el proceso de desarrollo de estos y otros servicios en el que queremos contar con los expertos de la Escuela Andaluza de Salud Pública”, apunta el presidente de los farmacéuticos andaluces.

### **MAPAFarma®, pilotaje concluido**

MAPAFarma® acaba de concluir su fase de pilotaje, tras superar con éxito un pre-pilotaje en cinco farmacias de la provincia de Cádiz, que puso de manifiesto tanto la alta aceptación de los usuarios como el positivo impacto que puede tener sobre los objetivos de salud de la población. En el pilotaje han participado un total de 32 farmacéuticos andaluces (4 por provincia), además de los Centros de Información del Medicamento (CIM) de los ocho Colegios Farmacéuticos andaluces como infraestructura de apoyo.

Los resultados iniciales que se obtienen en relación a las 123 MAPAS realizadas en el pilotaje hacen referencia a la causa que motiva el ofrecimiento de la prueba por parte del farmacéutico al paciente: así, se observó que el 33% de los pacientes presentaba tensión arterial con mucha variabilidad en diferentes tomas aisladas en consulta o farmacia; el 20% de pacientes mostraba mal control de la tensión arterial y tratamiento farmacológico; y el 16% de pacientes presentaba sospecha de tensión arterial de bata blanca. El 6% eran pacientes con alto riesgo cardiovascular; el 5% presentaba sospecha de HTA enmascarada; el 4% sospecha de alteraciones del sueño (apnea) y el 2% sospecha de episodios de hipotensión (ancianos y diabéticos).

Los primeros resultados del pilotaje también han mostrado que más del 98% de los usuarios consideran la farmacia, por su accesibilidad y cercanía, el lugar idóneo para la MAPA, frente al 0,81% el centro de salud y un 0,81% el hospital, constatándose que las farmacias andaluzas atienden una media de 20.000 consultas diarias sobre HTA, lo que se traduce en unas cuatro consultas por cada botica de la región. A finales de este mismo mes de junio comenzará la formación y acreditación de los farmacéuticos interesados en ofrecer este nuevo servicio, que está previsto llegue a las oficinas de farmacia andaluzas antes de final de año. Con MAPAFarma®, “las farmacias pondrán a disposición de usuarios y profesionales médicos que lo demanden la realización de esta prueba, reconocida como *“Patrón Oro de la medida de la Presión Arterial”*, de una forma accesible y fiable, facilitando la detección de fenómenos de Bata Blanca o Hipertensión enmascarada, así como la valoración de la efectividad terapéutica o el estudio de la hipertensión nocturna y la variabilidad de la HTA en pacientes con apnea del sueño o embarazadas, entre otros”, ha explicado Mingorance.

### **Segundo servicio de la cartera del Consejo Andaluz**

Con este nuevo programa, el Consejo Andaluz sumará por tanto un nuevo servicio al SPD (Sistema Personalizado de Dosificación de Medicamentos), en su apuesta por crear una cartera de nuevos servicios asistenciales comunes para la Farmacia andaluza. Como en el caso del SPD, el objetivo que pretende por tanto el Consejo Andaluz no es sólo promover un nuevo servicio farmacéutico que considera de gran valor para el usuario, sino garantizar su prestación de acuerdo con unos criterios y parámetros de calidad homogéneos a la par que accesibles (universalidad) para todas las farmacias andaluzas que deseen prestarlo y, por supuesto, proporcionando a todos los farmacéuticos interesados la formación y herramientas de apoyo adecuadas para ello.

### **Por qué la HTA y por qué desde la Farmacia**

El presidente del Consejo Andaluz, Antonio Mingorance, se ha referido a los motivos de que el segundo nuevo servicio de la cartera del Consejo se centre en el control de la HTA. “Se trata de un problema de salud de primer orden, al ser uno de los principales factores de riesgo vascular. Afecta en España a unos 14 millones de pacientes adultos, con una prevalencia del 40% en edades medias (35-60 años) y del 68% en mayores de 60 años. Su mejor control implica beneficios tanto para la salud pública como para el gasto sanitario, y nuestro objetivo es además medirlo y poderlo contrastar”, ha explicado Mingorance, que se ha referido a la Escuela Andaluza de Salud Pública como el mejor aliado estratégico para estos objetivos.

En relación a la idoneidad de que la MAPA se realice desde la farmacia, Mingorance ha comentado que “por la cualificación profesional del farmacéutico, por su cercanía al paciente y por su condición de primer eslabón de acceso al sistema público de salud, la farmacia, en su condición de centro de servicios sanitarios, puede ayudar a mejorar los resultados en salud de determinadas patologías, fomentando la colaboración entre los profesionales de la salud, y una de esas patologías es sin duda la HTA”.

### **Para más información**

**Gabinete de comunicación del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos: Manuela Hernández (954 62 27 27/ 651 86 72 78) y Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)**